

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCION DE DIRECTORIO N°018-2013-BCRP

Lima, 25 de marzo de 2013

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Banco Central Do Brasil para que el Presidente del Banco Central de Reserva del Perú participe en la *XXV Reunión de Presidentes de Bancos Centrales de América del Sur*, que se realizará en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, el 11 y 12 de abril;

A esta reunión asistirán los presidentes de los bancos centrales de los países en mención para analizar la evolución reciente y perspectivas de las economías latinoamericanas, así como las medidas de política monetaria que se vienen adoptando en el actual contexto de la economía mundial, entre otros temas de interés;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 7 de marzo de 2013;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del Presidente, señor Julio Velarde Flores, a la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, el 11 y 12 de abril y el pago de los gastos no cubiertos por los organizadores, a fin de que participe en la reunión mencionada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

| | |
|--|--------------------|
| Pasaje | US\$1249,24 |
| Viáticos  | US\$ 200,00 |
| TOTAL | US\$1449,24 |

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese,

JULIO VELARDE
PRESIDENTE

2259 / 0413

006212



* R E S O L U C I O N 0 1 8 - 2 0 1 3 - P R E 0 0 *